

## Carta Abierta a la comunidad internacional.

Enero 17, 2005

Soy Elsa Morejon Hernández, ciudadana cubana, esposa del Dr. Oscar Elías Biscet González, presidente de la Fundación Lawton de Derechos Humanos y prisionero de conciencia.

Me dirijo a todas las personas que en el mundo aman la justicia y la libertad, para pedirles solidaridad por la excarcelación de mi esposo.

El Dr. Biscet fue sancionado a 25 años de cárcel el 7 de abril 2003, en juicio sumario y político junto a 74 cubanos, el mismo presenta un estado de salud bucal séptico y deplorable, con pérdida parcial de su dentadura, es portador de hipertensión arterial esencial grado III, gastritis crónica (sin estudiar), anterior a esta causa cumplió 3 años de cárcel por los mismos motivos, por lo que hace más de 5 años esta sin asistencia médica, pues alega no confiar en las autoridades por todos los maltratos a que fue sometido antes y durante su cautiverio.

### SITUACION CARCELARIA ACTUAL.

Se encuentra preso en la cárcel de máximo rigor Combinado del Este en la capital Cubana, en el edificio # 2, 4to piso ala sur celda 2441. Lo están sacando de la celda a tomar el sol, a ver televisión en un salón colectivo con reos del mismo piso, a comunicarse vía telefónica + 30 minutos a la semana con familiares allegados, el carteo es semanal a través de un funcionario de la cárcel, limitadas también a familias allegadas, las visitas familiares son cada 3 meses al igual que la entrega de alimentos pues aun permanece en máximo rigor fase 1.

### FUNDAMENTOS POR LOS QUE PEDIMOS SU EXCARCELACION

- 1- Es inocente de los supuestos delitos por los que esta en prisión.
- 2- Necesita atención médica y estomatológica con urgencia.
- 3- Es un hombre pacífico que ama y practica la no violencia en su vida diaria, sus delitos, ejercer pacíficamente el derecho de expresión asociación y reunión, oponerse público y pacíficamente al aborto y la pena de muerte, haber expresado públicamente al mundo su deseo de querer para los cubanos un sistema democrático donde exista un estado de derecho, la constitución socialista cubana dice " que la soberanía emana del pueblo, lo que corrobora su inocencia, por lo que su excarcelación no representa ningún peligro para la sociedad ni para ninguna institución, tiene buenas relaciones humanas con sus familiares vecinos y amigos, ha expresado en múltiples ocasiones su amor y respeto hacia el prójimo.

"Ningún ser humano es mi enemigo, pero si lo son algunos sistemas ideológicos o comportamientos aberrantes de algunas personas, soy eterno enemigo del mal en cualquiera de sus manifestaciones y no del ser humano que puede arrepentirse de su conducta inapropiada y ser una Buena persona. (Fragmentos de su misiva enero 2, 2005)

Por todo lo antes expuesto recavamos de su solidaridad, y pidan al gobierno cubano la inmediata excarcelación del Dr. Oscar Elías Biscet González y de todos los presos políticos. "saca mi alma de la cárcel, para que alabe tu nombre;.....Proverbios 142 Cáp. (7)

Agradeciendo de antemano su solidaridad.

Lic. Elsa Morejon Hernández. Resido en Avenida de Acosta # 464 entre 8va y 9na Lawton. Ciudad Habana. Cuba.

Telf. (537) 991774. (No tiene contestador automático). Email [elsamorejon@yahoo.com](mailto:elsamorejon@yahoo.com) se revisa 1 vez por semana.

CC. Sedes diplomáticas acreditadas en Cuba De: Unión Europea, América latina y otras.

Prensa internacional acreditada en Cuba

Organizaciones Internacionales de Derechos Humanos

Fundación Lawton de Derechos Humanos Dr. Angel E. Garrido (vicepresidente).

Sitio Web. [www.lawtonfoundation.com](http://www.lawtonfoundation.com). Email [lawtonfoundation@bellsouth.net](mailto:lawtonfoundation@bellsouth.net).

Otras organizaciones e instituciones humanitarias.